Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar

CLCS/88

# Comisión de Límites de la Plataforma Continental

Distr. general
20 de abril de 2015
Español
Original: inglés

**37º período de sesiones**
Nueva York, 2 de febrero a 20 de marzo de 2015

## Progresos en la labor de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental

### Exposición del Presidente

*Resumen*

En la presente exposición se ofrece información sobre la labor realizada por la Comisión de Límites de la Plataforma Continental y sus subcomisiones en el 37° período de sesiones. En particular, figura una sinopsis de la labor dedicada a las presentaciones de los siguientes países: el Uruguay; las Islas Cook, con respecto a la meseta de Manihiki; la Argentina; Islandia, con respecto a la zona de la cuenca de Ægir y las zonas oeste y sur de la dorsal de Reykjanes; el Pakistán; Noruega, con respecto a la isla de Bouvet y la Tierra de la Reina Maud; Sudáfrica, con respecto al territorio continental de la República de Sudáfrica; los Estados Federados de Micronesia, Papua Nueva Guinea y las Islas Salomón conjuntamente, en relación con la meseta oceánica de Ontong Java; Francia y Sudáfrica, conjuntamente, con respecto a la zona del archipiélago de Crozet y las islas del Príncipe Eduardo; y Mauricio, sobre la región de la isla Rodrigues. En la exposición también figura información sobre las exposiciones realizadas a la Comisión por el Pakistán, de conformidad con el párrafo 15.1 *bis* del anexo III del Reglamento de la Comisión, y por Tonga con respecto a su presentación relativa a la parte occidental de la cresta de Lau-Colville. En la exposición se abordan asimismo otras cuestiones como las condiciones de servicio y la asistencia de los miembros de la Comisión.

15-06165 (S) 270415 150515

Se ruega reciclar

1. De conformidad con la decisión adoptada en su 35º período de sesiones (véase CLCS/85, párr. 87), que la Asamblea General hizo suya en el párrafo 85 de su resolución 69/245, la Comisión de Límites de la Plataforma Continental celebró su 37º período de sesiones en la Sede de las Naciones Unidas del 2 de febrero al 20 de marzo de 2015. Las partes plenarias de dicho período de sesiones se celebraron del 9 al 13 de febrero y del 9 al 13 de marzo. El resto del período de sesiones se dedicó al examen técnico de las presentaciones en los laboratorios del sistema de información geográfica de la División de Asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar de la Oficina de Asuntos Jurídicos de la Secretaría.

2. Asistieron al período de sesiones los siguientes miembros de la Comisión: Muhammad Arshad, Lawrence Folajimi Awosika, Galo Carrera, Francis L. Charles, Ivan F. Glumov[1], Richard Thomas Haworth, Martin Vang Heinesen, Emmanuel Kalngui, Wenzheng Lyu[2], Mazlan Bin Madon, Estevao Stefane Mahanjane, Jair Alberto Ribas Marques, Simon Njuguna, Isaac Owusu Oduro, Yong-Ahn Park, Carlos Marcelo Paterlini, Rasik Ravindra, Walter R. Roest, Tetsuro Urabe y Szymon Uścinowicz. Antes del período de sesiones George Jaoshvili comunicó al Presidente de la Comisión, mediante carta de fecha 16 de enero de 2015, su renuncia como miembro de la Comisión.

3. La Comisión tuvo ante sí los siguientes documentos y comunicaciones:

a) Programa provisional (CLCS/L.38);

b) Exposición del Presidente sobre los progresos en la labor de la Comisión en sus períodos de sesiones 35º y 36º (CLCS/85 y CLCS/86);

c) Presentaciones hechas por los Estados ribereños[3] con arreglo al artículo 76, párrafo 8, de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar[4];

d) Resolución 69/245 de la Asamblea General;

e) Comunicaciones presentadas por el Canadá (29 de diciembre de 2014), Côte d'Ivoire (17 y 19 de noviembre de 2014), los Estados Federados de Micronesia (21 de noviembre de 2014), los Estados Unidos de América (dos comunicaciones de fecha 12 de noviembre de 2014), Francia (17 de diciembre de 2014), Islandia (2 de marzo de 2015), Kenya (24 de octubre de 2014), Marruecos (10 de marzo de 2015), Nigeria (12 de marzo de 2015), Noruega (17 de diciembre de 2014), Omán (10 de noviembre de 2014), el Pakistán (9 de octubre de 2014), Somalia (7 de octubre de 2014), Sri Lanka (12 de febrero de 2015), la República Unida de Tanzanía (17 de octubre de 2014) y el Yemen (10 de diciembre de 2014);

f) Carta dirigida al Presidente de la Comisión por George Jaoshvili (16 de enero de 2015).

## Tema 1
## Apertura del 37º período de sesiones

4. El Presidente de la Comisión, Sr. Awosika, declaró abierta la parte plenaria del 37º período de sesiones de la Comisión.

---

[1] El Sr. Glumov asistió al período de sesiones del 9 de febrero al 13 de marzo de 2015.

[2] Ha cambiado la transcripción del apellido, antes transcrito "Lu".

[3] La lista completa de las presentaciones sometidas a la Comisión puede consultarse en www.un.org/Depts/los/clcs_new/commission_submissions.htm.

[4] Naciones Unidas, *Treaty Series*, vol. 1833, núm. 31363.

**Exposición del Asesor Jurídico**

5. El Secretario General Adjunto de Asuntos Jurídicos y Asesor Jurídico de las Naciones Unidas, Miguel de Serpa Soares, presentó una exposición. Observando la importancia que conceden los Estados a la labor de la Comisión y la mayor atención prestada a su labor por los medios de comunicación y el público, alentó a la Comisión y sus subcomisiones a que siguieran manteniendo relaciones completas, sustantivas y transparentes con los Estados que sometían presentaciones y facilitándoles orientación científica y técnica clara. También alentó a la Comisión a que terminara de examinar el mayor número posible de presentaciones sujetas a examen al día de hoy aprobando recomendaciones antes de que se cumpliera el mandato de sus miembros actuales, en junio de 2017, y a que estudiara maneras de garantizar la continuidad de su labor al término del actual mandato.

## Tema 2
## Aprobación del programa

6. La Comisión examinó el programa provisional (CLCS/L.38) y lo aprobó en su forma enmendada (CLCS/87)[5].

## Tema 3
## Organización de los trabajos

7. La Comisión aprobó su programa de trabajo y el calendario de las deliberaciones, presentados por el Presidente.

## Tema 4
## Volumen de trabajo de la Comisión

**Condiciones de servicio de los miembros de la Comisión**

8. La Comisión recordó su decisión, adoptada en el 35º período de sesiones (véase CLCS/85, párr. 87), de que en 2015 celebraría tres períodos de sesiones de siete semanas cada uno, incluidas sesiones plenarias, por un total de 21 semanas de reuniones de la Comisión y sus subcomisiones, en el entendimiento de que esa decisión podría volver a examinarse en el 37º período de sesiones a la luz de los avances realizados en la labor de las subcomisiones y de otros acontecimientos relacionados con el volumen de trabajo de la Comisión y las condiciones de servicio de sus miembros.

9. Al respecto, la Comisión tomó nota de las disposiciones pertinentes de la resolución 69/245 de la Asamblea General, en particular de los párrafos 80 a 85, así

[5] En respuesta a una invitación del Presidente a someter sus presentaciones a la Comisión en el 37º período de sesiones, Sri Lanka; Dinamarca, con respecto a la plataforma continental meridional de Groenlandia; Angola; el Canadá, con respecto al Océano Atlántico; Bahamas; Francia, con respecto a la zona de Saint-Pierre-et-Miquelon; Somalia; y, conjuntamente, Cabo Verde, Gambia, Guinea, Guinea-Bissau, Mauritania, el Senegal y Sierra Leona, con respecto a zonas del Océano Atlántico adyacentes a la costa de África Occidental, indicaron que preferían someter sus presentaciones en un período de sesiones ulterior, en el entendimiento de que el aplazamiento no afectaría a la posición que ocupaban las presentaciones en la lista.

como de la información presentada por la Secretaría en relación con la cobertura de seguro médico y el espacio de trabajo de los miembros de la Comisión. Esta hizo hincapié en que entendía que el reembolso de los gastos del seguro médico de viaje de los miembros que se beneficiaban del fondo fiduciario establecido en virtud de la resolución 55/7 de la Asamblea General para facilitar la participación en las sesiones de la Comisión de miembros procedentes de países en desarrollo era una medida provisional y que en el futuro se propondría una solución más permanente. La Comisión reiteró su opinión (véase CLCS/83, párr. 10, y CLCS/85, párr. 11) de que, al tratar asuntos relativos a las condiciones de servicio, no debía hacerse distinción entre miembros de la Comisión de Estados en desarrollo y desarrollados y de que las preocupaciones de la Comisión iban mucho más allá de una cobertura médica adecuada.

10. Por lo que se refiere a la cuestión del espacio de trabajo, la Comisión llegó a la conclusión de que sus miembros necesitaban espacio de trabajo e instalaciones más adecuados. La Comisión pidió al Presidente que dirigiera al Director de la División una carta en la que planteara esas necesidades en relación con el párrafo 84 de la resolución 69/245.

11. Recordando los párrafos pertinentes de la resolución 69/245 y las mencionadas solicitudes relativas al espacio de trabajo de sus miembros, la Comisión expresó la firme expectativa de que los Estados partes y, en última instancia, la Asamblea General se ocuparan de su requisito referente a las condiciones de servicio de sus miembros lo antes posible, en todo caso mucho antes del término del mandato de sus miembros actuales.

12. La Comisión también trató del ritmo al que se examinaban las presentaciones. Al deliberar sobre sus modalidades de trabajo, la Comisión reconoció que el aumento del número de semanas de trabajo aún no se había traducido en un aumento proporcional del número de recomendaciones aprobadas. La Comisión observó que el tiempo que se tardaba en examinar las presentaciones dependía directamente de la frecuencia con que se presentaban datos e información adicionales a las subcomisiones activas y de su volumen y complejidad, así como de la rapidez con que las delegaciones sometían presentaciones de respuesta cuando las subcomisiones solicitaban aclaraciones o formulaban preguntas. Sin embargo, la Comisión observó también que su decisión de formar nueve subcomisiones que estuvieran activas simultáneamente reducía el tiempo que pasaban las presentaciones en la lista a la espera de ser examinadas.

13. En consecuencia, la Comisión decidió mantener el mismo plan de reuniones para lo que restaba del mandato de sus miembros actuales, que se cumplía en junio de 2017, es decir, que la Comisión y sus subcomisiones seguirían reuniéndose un total de 21 semanas por año, en forma de tres períodos de sesiones de 7 semanas cada uno, y que 4 de esas 21 semanas se dedicarían a sesiones plenarias. Al cabo de ulteriores deliberaciones, la Comisión determinó el plan de trabajo de su 38º período de sesiones (véanse más adelante los párrs. 72 a 74).

## Tema 5
## Examen de la presentación del Uruguay[6]

### Informe de la subcomisión

14. El Presidente de la subcomisión, Sr. Charles, informó de los progresos en su labor entre los períodos de sesiones y en el 37º período de sesiones de la Comisión y observó que la subcomisión se había reunido del 2 al 6 de febrero y del 16 al 20 de febrero de 2015.

15. La subcomisión celebró dos reuniones con la delegación, que informó a la subcomisión de que el Uruguay había efectuado un nuevo estudio sísmico e indicó que pondría a su disposición los nuevos datos sísmicos elaborados y su interpretación antes del 10 de julio de 2015.

16. La subcomisión decidió que sus miembros seguirían trabajando en la presentación entre períodos de sesiones y que reanudaría el examen de la presentación en el 38º período de sesiones, entre otras cosas en el marco de reuniones con la delegación del Uruguay. La subcomisión examinaría en el 38º período de sesiones los nuevos datos e información que presentara la delegación del Uruguay. La subcomisión podría estar entonces en condiciones de presentar su exposición de conformidad con el párrafo 10.3 del anexo III del Reglamento (CLCS/40/Rev.1) en el 39º período de sesiones de la Comisión.

17. Posteriormente, la Comisión decidió que las reuniones de la subcomisión durante el 38º período de sesiones se celebrarían del 20 al 24 de julio y del 17 al 21 de agosto de 2015.

## Tema 6
## Examen de la presentación de las Islas Cook con respecto a la meseta de Manihiki[7]

### Informe de la subcomisión

18. El Presidente de la subcomisión, Sr. Carrera, informó de los progresos en su labor entre los períodos de sesiones y en el 37º período de sesiones de la Comisión y observó que la subcomisión se había reunido del 2 al 6 de febrero de 2015 y, en atención a una decisión adoptada por la Comisión en la parte plenaria del 37º período de sesiones a efectos de potenciar al máximo la eficiencia del período de sesiones y adelantar la labor de la subcomisión, por segunda vez del 16 al 20 de marzo. La subcomisión se encargó de la preparación de su proyecto de recomendaciones.

19. La subcomisión decidió que entre períodos de sesiones sus miembros seguirían preparando el proyecto de recomendaciones y la exposición en la parte plenaria y que reanudaría el examen de la presentación en el 38º período de sesiones con miras a terminar el proyecto de recomendaciones para remitirlo a la Comisión y presentarlo en la parte plenaria de ese período de sesiones.

---

[6] Presentación cursada el 7 de abril de 2009; véase www.un.org/Depts/los/clcs_new/submissions_files/ submission_ury_21_2009.htm.

[7] Presentación cursada el 16 de abril de 2009; véase www.un.org/Depts/los/clcs_new/submissions_files/ submission_cok_23_2009.htm.

20. Posteriormente, la Comisión decidió que las reuniones de la subcomisión durante el 38º período de sesiones se celebrarían del 20 al 31 de julio de 2015.

## Tema 7
## Examen de la presentación de la Argentina[8]

### Informe de la subcomisión

21. El Presidente de la subcomisión, Sr. Carrera, informó de los progresos en su labor entre los períodos de sesiones y en el 37º período de sesiones de la Comisión y observó que la subcomisión se había reunido del 17 al 27 de febrero de 2015.

22. La subcomisión celebró cuatro reuniones con la delegación de la Argentina, que le presentó nuevos datos e información en respuesta a la solicitud formulada por la subcomisión en el 35º período de sesiones. La subcomisión presentó una exposición relativa a la zona del límite septentrional del sector atlántico del margen continental de la Argentina. Se acordó que a principios del 38º período de sesiones la delegación presentaría una respuesta completa a esa exposición.

23. También se acordó que la subcomisión presentaría en el 38º período de sesiones su ulterior exposición de conformidad con el párrafo 10.3 del anexo III del Reglamento. A continuación, la delegación tendría ocasión de presentar su respuesta de conformidad con el párrafo 10.4 del anexo III del Reglamento. La subcomisión procedería entonces a redactar recomendaciones a fin de presentarlas en la parte plenaria del 38º período de sesiones de la Comisión.

24. La subcomisión decidió que sus miembros seguirían preparando entre períodos de sesiones su exposición de conformidad con el párrafo 10.3 del anexo III del Reglamento y que reanudaría el examen de la presentación en el 38º período de sesiones, entre otras cosas en el marco de reuniones con la delegación de la Argentina.

25. Posteriormente, la Comisión decidió que las reuniones de la subcomisión durante el 38º período de sesiones se celebrarían del 10 al 21 de agosto de 2015.

## Tema 8
## Examen de la presentación de Islandia con respecto a la zona de la cuenca de Ægir y las zonas oeste y sur de la dorsal de Reykjanes[9]

### Examen del proyecto de recomendaciones

26. La Comisión reanudó el examen del proyecto de recomendaciones que le había sido presentado por la subcomisión en el 34° período de sesiones (véase CLCS/83, párrs. 64 a 66). La Comisión decidió seguir examinando el proyecto de recomendaciones en el 38º período de sesiones.

---

[8] Presentación cursada el 21 de abril de 2009; véase www.un.org/Depts/los/clcs_new/submissions_files/ submission_arg_25_2009.htm.

[9] Presentación cursada el 29 de abril de 2009; véase www.un.org/Depts/los/clcs_new/submissions_files/ submission_isl_27_2009.htm.

27. La Comisión también examinó una comunicación de Islandia de fecha 2 de marzo de 2015. La Comisión tomó nota de la comunicación y de las opiniones expresadas en ella y pidió al Presidente que respondiera a Islandia en nombre de la Comisión.

## Tema 9
## Examen de la presentación del Pakistán

### Informe de la subcomisión

28. El Presidente de la subcomisión, Sr. Urabe, informó de los progresos en su labor entre períodos de sesiones y en el 37º período de sesiones de la Comisión y observó que la subcomisión se había reunido del 2 al 6 de marzo de 2015. La subcomisión preparó su exposición del proyecto de recomendaciones a la Comisión.

### Examen del proyecto de recomendaciones

29. El 10 de marzo de 2015 la subcomisión presentó el proyecto de "Recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación sometida el 30 de abril de 2009 por la República Islámica del Pakistán" a la Comisión mediante una exposición pronunciada por el Presidente de la subcomisión, Sr. Urabe, junto con los Sres. Heinesen, Mahanjane y Njuguna.

30. Ese mismo día la delegación del Pakistán y la Comisión celebraron una reunión de conformidad con el párrafo 15.1 *bis* del anexo III del Reglamento. En esa reunión la exposición del Pakistán estuvo a cargo de la Representante Permanente del Pakistán ante las Naciones Unidas y Jefa de Delegación, Maleeha Lodhi; el Auditor Judicial General, Zafar Mansoor Tipu; el Oficial de Investigación Principal y Director del Proyecto, Asif Inam; y el Hidrógrafo Adjunto Salman Ahmed Khan. También formaban parte de la delegación varios asesores. En su exposición, la delegación declaró que coincidía con la subcomisión en sus conclusiones.

### Aprobación de recomendaciones

31. Seguidamente, la Comisión siguió deliberando a puerta cerrada. El 13 de marzo de 2015, después de examinar detenidamente el proyecto de recomendaciones preparado por la subcomisión y la exposición realizada por la delegación que antes se mencionaba, la Comisión aprobó por consenso las "Recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación sometida el 30 de abril de 2009 por la República Islámica del Pakistán", en su forma enmendada. Con arreglo a lo establecido en el artículo 6, párrafo 3, del anexo II de la Convención, las recomendaciones, incluido un resumen de ellas, se presentaron por escrito al Estado ribereño y al Secretario General de las Naciones Unidas el 19 de marzo de 2015.

## Tema 10
## Examen de la presentación de Noruega con respecto a la isla de Bouvet y la Tierra de la Reina Maud

### Informe de la subcomisión

32. El Presidente de la subcomisión, Sr. Haworth, informó de los progresos en su labor entre los períodos de sesiones y en el 37º período de sesiones de la Comisión y observó que la subcomisión se había reunido del 2 al 6 de marzo de 2015.

33. La subcomisión celebró con la delegación de Noruega tres reuniones en las que se examinó nueva información presentada por la delegación y se mantuvieron deliberaciones al respecto. La delegación de Noruega señaló su intención de preparar un resumen revisado.

34. La subcomisión decidió que sus miembros seguirían trabajando en la presentación entre períodos de sesiones y que reanudaría el examen de la presentación en el 38º período de sesiones, entre otras cosas en el marco de reuniones con la delegación de Noruega.

35. Posteriormente, la Comisión decidió que las reuniones de la subcomisión durante el 38º período de sesiones se celebrarían del 27 al 31 de julio y del 31 de agosto al 4 de septiembre de 2015.

## Tema 11
## Examen de la presentación de Sudáfrica con respecto a la región continental del territorio de la República de Sudáfrica

### Informe de la subcomisión

36. El Presidente de la subcomisión, Sr. Haworth, informó de los progresos en su labor entre los períodos de sesiones y en el 37º período de sesiones y observó que la subcomisión se había reunido del 23 al 27 de febrero de 2015 y, en atención a una decisión adoptada por la Comisión en la parte plenaria del 37º período de sesiones a efectos de potenciar al máximo la eficiencia del período de sesiones y adelantar la labor de la subcomisión, por segunda vez del 16 al 20 de marzo.

37. La subcomisión celebró con la delegación de Sudáfrica tres reuniones durante las cuales la delegación aportó en una exposición nuevos datos e información sobre la zona de la dorsal de Mozambique – meseta de las Agujas y la subcomisión expuso su opinión en relación con el margen occidental. Posteriormente, la delegación pronunció otra exposición de respuesta a la exposición realizada por la subcomisión. Esta examinó también la nueva información recibida y siguió analizando la zona de la dorsal de Mozambique – meseta de las Agujas.

38. La subcomisión decidió que sus miembros seguirían trabajando en la presentación entre períodos de sesiones y que reanudaría el examen de la presentación en el 38º período de sesiones, entre otras cosas en el marco de reuniones con la delegación de Sudáfrica.

39. Posteriormente, la Comisión decidió que las reuniones de la subcomisión durante el 38º período de sesiones se celebrarían del 10 al 14 de agosto de 2015.

## Tema 12
## Examen de la presentación conjunta de los Estados Federados de Micronesia, Papua Nueva Guinea y las Islas Salomón con respecto a la meseta oceánica de Ontong Java

### Informe de la subcomisión

40. El Presidente de la subcomisión, Sr. Roest, informó de los progresos en su labor entre los períodos de sesiones y en el 37º período de sesiones y observó que la

subcomisión se había reunido del 23 al 27 de febrero de 2015 y, en atención a una decisión adoptada por la Comisión en la parte plenaria del 37º período de sesiones a efectos de potenciar al máximo la eficiencia del período de sesiones y adelantar la labor de la subcomisión, por segunda vez del 16 al 20 de marzo. Durante el 37º período de sesiones no se celebraron reuniones con la delegación conjunta.

41. La subcomisión siguió realizando el examen científico y técnico sustancial de la presentación conjunta. La delegación conjunta trasladó a la subcomisión un documento en atención a la solicitud de aclaración presentada por la subcomisión en el 37º período de sesiones. Seguidamente, la subcomisión formuló, sobre la base de sus deliberaciones, solicitudes de ulteriores aclaraciones que posteriormente se transmitieron por escrito a la delegación conjunta.

42. La subcomisión decidió que sus miembros seguirían trabajando en la presentación conjunta entre períodos de sesiones y que reanudaría el examen de la presentación conjunta en el 38º período de sesiones, entre otras cosas en el marco de reuniones con la delegación conjunta.

43. Posteriormente, la Comisión decidió que las reuniones de la subcomisión durante el 38º período de sesiones se celebrarían del 27 al 31 de julio y del 10 al 14 de agosto de 2015.

## Tema 13
## Examen de la presentación conjunta de Francia y Sudáfrica con respecto a la zona del archipiélago de Crozet y las islas del Príncipe Eduardo

### Informe de la subcomisión

44. El Presidente de la subcomisión, Sr. Njuguna, informó sobre los progresos en su labor entre los períodos de sesiones y en el 37º período de sesiones de la Comisión y observó que la subcomisión se había reunido del 2 al 6 de febrero y del 17 al 20 de febrero de 2015.

45. La subcomisión celebró con la delegación conjunta tres reuniones durante las cuales la subcomisión realizó una exposición sobre diversas cuestiones en el contexto del examen científico y técnico sustancial de la presentación conjunta y la delegación conjunta respondió con una exposición al respecto. Posteriormente, la subcomisión realizó otra exposición de sus opiniones sobre las cuestiones pendientes.

46. La subcomisión decidió que sus miembros seguirían trabajando en la presentación entre períodos de sesiones y que reanudaría el examen de la presentación en el 38º período de sesiones, entre otras cosas en el marco de reuniones con la delegación conjunta.

47. Posteriormente, la Comisión decidió que las reuniones de la subcomisión durante el 38º período de sesiones se celebrarían del 20 al 24 de julio y del 17 al 21 de agosto de 2015.

## Tema 14
## Examen de la presentación de Mauricio con respecto a la región de la isla Rodrigues

### Informe de la subcomisión

48. El Presidente de la subcomisión, Sr. Madon, informó de los progresos realizados en su labor en el 37º período de sesiones de la Comisión y observó que se había reunido del 2 al 6 de marzo de 2015. Durante el 37º período de sesiones no se celebraron reuniones con la delegación.

49. La subcomisión siguió profundizando en el examen de la presentación en espera de los nuevos datos e información que aportaría Mauricio en el 38º período de sesiones.

50. La subcomisión decidió que sus miembros reanudarían el examen de la presentación en el 38º período de sesiones, entre otras cosas en el marco de reuniones con la delegación de Mauricio.

51. Posteriormente, la Comisión decidió que las reuniones de la subcomisión durante el 38º período de sesiones se celebrarían del 31 de agosto al 4 de septiembre de 2015.

## Tema 15
## Exposición de las presentaciones sometidas por:

### Tonga, con respecto a la parte occidental de la cresta de Lau-Colville

52. La exposición de la presentación parcial de Tonga tuvo lugar el 13 de febrero de 2015 y estuvo a cargo del jefe de la delegación, Su Alteza Real Tupouto'a 'Ulukalala, Príncipe Heredero; el Ministro de Tierras y Recursos Naturales y Ministro de Defensa, Lord Ma'afu Tuku'i'aulahi; el Representante Permanente de Tonga ante las Naciones Unidas, Mahe'uli'uli Sandhurst Tupouniua; el Fiscal General en funciones, 'Asipeli 'Aminiasi Kefu; el Secretario de Relaciones Exteriores y Comercio, Viliami Va'inga Tone; y el Secretario en funciones del Ministerio de Tierras y Recursos Naturales, Taaniela Kula. También formó parte de la delegación el Representante Permanente Adjunto, Tevita Suka Mangisi.

53. Además de desarrollar puntos sustantivos de la presentación, Lord Ma'afu observó que el 11 de mayo de 2009 Tonga había sometido la primera presentación parcial en relación con los límites exteriores de la plataforma continental a partir de las 200 millas marinas en la zona oriental de la dorsal de Tonga-Kermadec. El Sr. Tone indicó que la zona de la plataforma continental a la que se refería la presentación no era objeto de controversia alguna y que no se habían recibido notas verbales de otros Estados. Además, la presentación se había sometido sin perjuicio de la demarcación con Fiji y Nueva Zelandia, que tal vez se realizaría en fechas posteriores. El Sr. Tone observó que un miembro de la Comisión, el Sr. Carrera, había facilitado a Tonga asesoramiento y asistencia en relación con la presentación. Además, la División de Servicios Especiales de Asesoramiento de la Secretaría del Commonwealth había prestado asistencia en algunos aspectos y la División había aportado formación científica y técnica. Lord Ma'afu propuso que el pleno de la Comisión examinara de forma acelerada la presentación parcial, pues esta abarcaba

una región en que la Comisión ya había examinado una presentación anterior con respecto a la cual había aprobado recomendaciones sobre la base de los mismos datos e información, así como de la misma propuesta de límites exteriores.

54. Seguidamente, la Comisión continuó su reunión a puerta cerrada. Con respecto a las modalidades de examen de la presentación, la Comisión, tomando nota de la solicitud de Tonga de que la presentación se examinara de forma acelerada, decidió que, con arreglo a su práctica y según lo dispuesto en el artículo 5 del anexo II de la Convención y en el artículo 42 de su Reglamento, la presentación sería examinada en un futuro período de sesiones por una subcomisión establecida con arreglo al artículo 51, párrafo 4 *ter*, del Reglamento. La Comisión decidió que establecería una subcomisión cuando la presentación fuera la siguiente a considerar, por orden de recepción.

## Tema 16
## Informe del Presidente del Comité de Confidencialidad

55. El Presidente del Comité de Confidencialidad, Sr. Park, indicó que desde el 35º período de sesiones no habían surgido cuestiones que entrasen en la esfera de competencia del Comité, por lo que este no había tenido que reunirse en el 37º período de sesiones.

56. La Comisión tomó nota del informe.

## Tema 17
## Informe del Presidente del Comité de Edición

57. El Presidente del Comité de Edición, Sr. Haworth, informó de que no había sido necesario que el Comité se reuniera en el 37º período de sesiones. También informó a la Comisión de que el Comité había recibido nuevas observaciones en relación con la plantilla para las recomendaciones de la Comisión respecto de una presentación[10]. El Presidente alentó a los miembros de la Comisión a que siguieran revisando la plantilla a la luz de las nuevas recomendaciones que se estaban preparando y a que remitieran al Comité de Edición toda observación o propuesta de mejora que recibieran ulteriormente.

58. La Comisión tomó nota del informe.

## Tema 18
## Informe del Presidente del Comité de Asesoramiento Científico y Técnico

59. El Presidente del Comité de Asesoramiento Científico y Técnico, Sr. Urabe, indicó que el Comité había celebrado una reunión e informó de que ningún Estado ribereño había presentado solicitud alguna de asesoramiento científico y técnico. También recordó la propuesta relativa a las cuestiones de carácter científico y

[10] Véase CLCS/62, párr. 82; CLCS/78, párrs. 41 y 42; CLCS/80, párr. 72; y CLCS/83, párr. 88.

técnico que se había señalado a la atención de la Comisión en el 35º período de sesiones[11].

60. La Comisión tomó nota del informe e invitó a los miembros a señalar toda cuestión de ese tipo a la atención del pleno, según correspondiera.

## Tema 19
## Informe del Presidente del Comité de Formación y otras cuestiones relativas a la formación

61. El Presidente del Comité de Formación, Sr. Carrera, comunicó que este no había tenido que reunirse en el período de sesiones que se examinaba e informó de que, cuando se habían puesto en contacto con él Estados interesados en organizar futuros cursos, les había indicado que dirigieran sus solicitudes a la División.

62. La Comisión tomó nota del informe y de la información presentada por la División en relación con posibles actividades futuras de formación.

## Tema 20
## Otros asuntos

### Cuestiones relativas a la participación de miembros en conferencias y simposios

63. La Comisión creó un grupo de trabajo de composición abierta que tenía a los Sres. Carrera, Glumov, Marques, Oduro, Park y Roest como miembros principales y al Sr. Carrera como presidente para examinar la cuestión de la participación de miembros en conferencias y simposios.

64. El 9 de marzo de 2015 el Presidente del grupo de trabajo de composición abierta presentó los resultados de su labor. A continuación, la Comisión aprobó con modificaciones, como documento interno de la Comisión, el documento redactado por el grupo de trabajo, en el que figuraban las directrices relativas a la participación de miembros de la Comisión en conferencias y simposios.

### Remisión al pleno de la Comisión por una subcomisión de cuestiones de carácter general surgidas durante el examen de una presentación

65. Los miembros de la Comisión intercambiaron opiniones sobre las circunstancias en que una subcomisión podía remitir al pleno de la Comisión cuestiones de carácter general surgidas durante el examen de una presentación.

66. La Comisión creó un pequeño grupo de trabajo integrado por dos miembros, que se había solicitado para seguir examinando la cuestión y presentar conclusiones a la Comisión en su 38º período de sesiones.

### Asuntos de naturaleza científica y técnica

67. La Comisión volvió a examinar la posibilidad de dedicar tiempo a debatir internamente en un futuro período de sesiones temas de naturaleza científica y

[11] Véase CLCS/85, párrs. 79 y 95.

técnica. Habida cuenta del gran volumen de trabajo dedicado en el 37º período de sesiones al examen de presentaciones, se decidió que esos debates internos tal vez podrían celebrarse en futuros períodos de sesiones, cuando el volumen de trabajo lo permitiera.

### Procedimientos y prácticas de las subcomisiones

68. La Comisión creó un grupo de trabajo de composición abierta que tenía a los Sres. Awosika, Carrera, Kalngui, Madon, Oduro, Park y Roest como miembros principales con miras a preparar un proyecto de exposición normalizado en relación con los procedimientos y prácticas de sus subcomisiones al examinar las presentaciones. El plenario examinaría el proyecto de exposición en el 38º período de sesiones.

### Programas informáticos de gestión de la información geográfica empleados en las presentaciones

69. Se señaló a la atención de la Comisión el hecho de que, en el caso de varias presentaciones que figuraban en la lista de espera, puede que los paquetes informáticos de gestión de la información geográfica empleados por los Estados remitentes en el curso de su preparación ya no fueran compatibles con las versiones que utilizaría la Comisión cuando la presentación fuera la siguiente a considerar. Al respecto, la Comisión decidió alentar a los Estados remitentes a que velaran por que las partes de sus presentaciones para las que se utilizaran paquetes informáticos de gestión de la información geográfica siguieran siendo compatibles con la versión del programa empleada por la Comisión[12].

### Comunicación de Sri Lanka de fecha 12 de febrero de 2015

70. El 12 de febrero de 2015 Sri Lanka dirigió al Secretario General de las Naciones Unidas una comunicación que se señaló a la atención de la Comisión. Esta tomó nota de la comunicación y de las opiniones expresadas en ella.

### Comunicaciones de los Estados

71. La Comisión observó el interés general de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, así como de los Estados partes en la Convención, en la transparencia de la labor de la Comisión. Salvo en relación con las comunicaciones de los Estados en las que se transmitían datos e información confidenciales, la Comisión volvió a alentar a los Estados a que no limitaran, en la medida de lo posible, la distribución de sus comunicaciones únicamente a los miembros de la Comisión[13], especialmente en caso de que las comunicaciones se refirieran a la presentación de otro Estado.

### Próximo período de sesiones de la Comisión

72. La Comisión recordó su decisión de celebrar su 38º período de sesiones del 20 de julio al 4 de septiembre de 2015 (véase CLCS/85, párr. 87 b)), con arreglo a lo

---

[12] Puede consultarse información sobre las versiones de los paquetes informáticos de sistemas de información geográfica empleados actualmente por la Comisión en el sitio web de la División; véase www.un.org/depts/los/clcs_new/clcs_home.htm.

[13] Véase CLCS/83, párr. 98.

aprobado por la Asamblea General en el párrafo 85 de su resolución 69/245. Al debatir el plan de trabajo de ese período de sesiones, la Comisión procuró organizar las reuniones de las subcomisiones activas de manera que se avanzara al máximo en el examen de la presentación y, en la medida de lo posible, se distribuyera equitativamente el volumen de trabajo entre los miembros de la Comisión.

73. La Comisión decidió que la subcomisión establecida para examinar la presentación sometida por el Uruguay se reuniría del 20 al 24 de julio y del 17 al 21 de agosto; la subcomisión establecida para examinar la presentación sometida por las Islas Cook con respecto a la meseta de Manihiki se reuniría del 20 al 31 de julio; la subcomisión establecida para examinar la presentación sometida por la Argentina se reuniría del 10 al 21 de agosto; la subcomisión establecida para examinar la presentación sometida por Noruega con respecto a la isla de Bouvet y la Tierra de La Reina Maud se reuniría del 27 al 31 de julio y del 31 de agosto al 4 de septiembre; la subcomisión establecida para examinar la presentación de Sudáfrica con respecto al territorio continental de la República de Sudáfrica se reuniría del 10 al 14 de agosto; la subcomisión establecida para examinar la presentación conjunta de los Estados Federados de Micronesia, Papua Nueva Guinea y las Islas Salomón en relación con la meseta oceánica de Ontong Java se reuniría del 27 al 31 de julio y del 10 al 14 de agosto; la subcomisión establecida para examinar la presentación conjunta de Francia y Sudáfrica con respecto a la zona del archipiélago de Crozet y las islas del Príncipe Eduardo se reuniría del 20 al 24 de julio y del 17 al 21 de agosto; y la subcomisión establecida para examinar la presentación sometida por Mauricio con respecto a la región de la isla Rodrigues se reuniría del 31 de agosto al 4 de septiembre. Se decidió que se esperaría hasta la parte plenaria del 38º período de sesiones para formar otra subcomisión que se reuniría del 31 de agosto al 4 de septiembre.

74. Las partes plenarias del 38° período de sesiones tendrán lugar del 3 al 7 de agosto y del 24 al 28 de agosto de 2015.

### Asistencia de los miembros

75. La Comisión trató la cuestión de la asistencia de sus miembros a las reuniones y volvió a hacer hincapié en que era importante que todos ellos asistieran a cada una de ellas, puntualmente y en su integridad. El Presidente informó a la Comisión de que señalaría a la atención de las misiones permanentes las ausencias de los miembros de la Comisión designados por sus gobiernos y las repercusiones de su ausencia en la labor de la Comisión, según correspondiera.

76. La Comisión tomó nota de la carta de renuncia dirigida al Presidente por George Jaoshvili, miembro de la Comisión designado por Georgia, que se había recibido el 16 de enero de 2015. Al respecto, el Presidente recordó que esta renuncia creaba en la Comisión una vacante correspondiente a los miembros elegidos del Grupo de Estados de Europa del Este que estaba previsto cubrir mediante una elección parcial en la próxima 25ª Reunión de los Estados Partes, programada en Nueva York del 8 al 12 de junio de 2015.

### Fondos fiduciarios

77. La Secretaría informó a la Comisión de la situación del fondo fiduciario destinado a sufragar los gastos de participación en reuniones de la Comisión de los miembros procedentes de Estados en desarrollo. En relación con el 36º período de

sesiones, se había prestado asistencia a ocho miembros de la Comisión por una suma de aproximadamente 137.000 dólares. Para el 37º período de sesiones, se estaba proporcionando asistencia financiera a ocho miembros por un total estimado en 155.000 dólares. La Secretaría informó también a la Comisión de que, desde la publicación de la última exposición del Presidente, no se había recibido de un Estado una contribución de 18.185,15 dólares. Al 10 de marzo de 2015, el fondo fiduciario tenía un saldo aproximado de 681.000 dólares. La Comisión reconoció con agradecimiento las contribuciones al fondo fiduciario, pero expresó su preocupación por el estado financiero de este y por el nivel menguante de las contribuciones. A ese respecto, puso de relieve la importancia del fondo fiduciario a la luz de las modalidades de trabajo adoptadas por la Comisión tras el examen de la solicitud de la Reunión de los Estados Partes (véase SPLOS/229). Sin un flujo constante de contribuciones, el fondo fiduciario no podrá ayudar a los miembros que podrían beneficiarse de él a participar en las 21 semanas de reuniones por año de la Comisión y sus subcomisiones. Al respecto, cabe recordar que, con la incorporación del seguro médico en el mandato del fondo fiduciario, puede que sus recursos se agoten a un ritmo más acelerado.

78. La Secretaría presentó una sinopsis de la situación del fondo fiduciario para facilitar a los Estados en desarrollo, en particular los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, la preparación de las presentaciones a la Comisión y el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 76 de la Convención. La Secretaría también informó a la Comisión de que no se habían recibido contribuciones desde la publicación de la última exposición del Presidente. Se concedieron dos donaciones, una por valor de unos 44.000 dólares y otra por un valor cercano a los 107.000 dólares. Está previsto que se desembolsen en el curso de las próximas semanas. Al 10 de marzo de 2015, el fondo fiduciario tenía un saldo aproximado de 1.314.000 dólares.

### Agradecimientos

79. La Comisión observó con aprecio y agradecimiento el alto nivel de los servicios de secretaría que le había prestado la División de Asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar.

80. La Comisión expresó su agradecimiento a otros funcionarios de la Secretaría por la asistencia que le habían prestado y, en particular, observó el alto nivel profesional de la interpretación en los idiomas oficiales de las Naciones Unidas y la asistencia prestada por los oficiales de conferencias.